



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 127-2010-OSINFOR-SG-OA

18 MAYO 2010

Lima,

VISTO:

El Memorandum N° 215-2010-OSINFOR-DSCFFS, del 18 de mayo del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para gastos de supervisión en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto, del departamento de San Martín; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal y de fauna silvestre otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de lo solicitado por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, para sufragar los gastos de supervisión a concesiones forestales ubicadas en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto, del departamento de San Martín, a realizarse entre los días 24 de mayo y 02 de junio del 2010, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar su ejecución y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Julio Daniel Angulo Mori, coordinador de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto, por el importe de Doce Mil Cuatrocientos Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 12,405.00), para atender el pago de bienes y servicios necesarios para la realización de supervisiones a concesiones forestales, ubicadas en el departamento de San Martín, entre los días 24 de mayo y 02 junio del 2010.

Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA.

Artículo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0006 17 039 0080 1078675 3166664 41549 0001, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 2,000.00, 2.3.13.11 Combustible y carburantes S/. 885.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 100.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 200.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 1,280.00, 2.3.25.12 De vehículos S/. 3,500.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 4,440.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,



MAXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
 FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 OSINFOR

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo) N° 157-2010-DSCFFS

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
 Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
17.05.2010	0006	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto
Solicitud para afectar por encargo a nombre del señor Julio Daniel Angulo Mori, según Resolución Jefatural N° 127-2010-OSINFOR/SG-OA, del ... de Mayo del 2010 para los gastos por encargo de supervisión a la concesión forestal con fines maderables del Sr. Samuel Amilcar Quispe Ruffner, con contrato N° 22-TIM/C-J-011-03 y Maderas Cerro Azul SAC, con contrato N° 22-TIM/C-J-030-03; ubicadas en el Departamento de San Martín, la cual se realizará entre los días 24 de Mayo al 02 de Junio del 2010, conforme a los siguientes clasificadores de gastos.								
CLASIFICADOR DE GASTOS								
2.3.11.11		Alimentos y bebidas para consumo humano	:					2000.00
2.3.13.11		Combustibles y Carburantes	:					885.00
2.3.18.12		Medicamentos	:					100.00
2.3.199.199		Otros bienes	:					200.00
2.3.21.21		Pasajes y Gastos de Transporte	:					1280.00
2.3.25.12		Alquiler de vehículos	:					3500.00
2.3.27.11.99		Otros servicios	:					4440.00
TOTAL								12,405.00



--

 VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	 VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
---	---	---------------------	----------------	-------------------

ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE TARAPOTO

CLASIFICADOR DE GASTOS	NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE EJECUTARA EL GASTO		MONTO TOTAL EN S/.
	WALDIR RODRIGUEZ TELLO	JUAN CARLOS MELGAR CABRERA	
2.3.11.11	1000.00	1000.00	2000.00
2.3.13.11	413.00	472.00	885.00
2.3.18.12	0.00	100.00	100.00
2.3.199.199	20.00	180.00	200.00
2.3.21.21	640.00	640.00	1280.00
2.3.25.12	1750.00	1750.00	3500.00
2.3.27.11.99	2220.00	2220.00	4440.00
TOTAL	6043.00	6362.00	12405.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Supervisión al Contrato de Concesión N° 22-TIM/C-J-011-03	Supervisión al Contrato de Concesión N° 22-TIM/C-J-030-03	
FECHA DE INICIO/TERMINO	Del 24/05/10 al 02/06/10	Del 24/05/10 al 02/06/10	
PLAZO DE RENDICION	Entre el 03 y el 05/05/10	Entre el 03 y el 05/05/10	



[Handwritten Signature]

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN EN SAN MARTIN

Nombre	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte		Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		aéreo	terrestre	
Waldir Rodriguez Tello	6.00 am	24-May	02-Jun	7:00 pm	10.0	Tarapoto	Tocache	Samuel Amilcar Quispe Ruffner, en el departamento de San Martin.	Tocache		Tarapoto - Tocache	Supervisión a la Concesión del Sr. Samuel Amilcar Quispe Ruffner, contrato N° 22-TIM/C-J-011-03, en el departamento de San Martin.



[Handwritten Signature]
JEFEE

COMISIONADO

PROGRAMACION DE VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS: Waldir Rodriguez Tello

NUMERO DE DIAS DE LA COMISION: 10

FECHA: Del 24 mayo al 02 de junio de 2010

DESTINO: Tocache

OBJETIVO: Supervisión a la Concesión, Samuel Amilcar Quispe Ruffner, con contrato N° 22-TIM/C-J-011-03

Actividad	Días									
	Mayo						Junio			
	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2
Viaje de Tarapoto a Tocache	■									
Reunion de coordinación con el concesionario		■								
Recopilacion de informacion y reconocimiento de la zona a ingresar-			■							
Traslado de Tocache a la concesion Samuel Amilcar Quispe Ruffner				■	■					
Supervisión de campo concesion con contrato N° 22-TIM/C-J-011-03						■	■			
Retorno de la concesión Samuel Amilcar Quispe Ruffner a la ciudad de Tocache								■		
Entrega de actas realizadas durante la supervisión									■	
Viaje de la ciudad de Tocache - Tarapoto										■

Ing. Waldir Rodriguez Tello



PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN EN SAN MARTIN

Nombre	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte		Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		aéreo	terrestre	
Juan Carlos Melgar Cabrera	6.00 am	24-May	02-Jun	19:00 pm	9.5	Tarapoto	Tocache	Maderas Cerro Azul S.A.C., en el departamento de San Martin.	Tocache		Tarapoto - Tocache	Supervisión a la Concesión Maderas Cerro Azul S.A.C., contrato N° 22-TIM/C-J-030-03, en el departamento de San Martin.

JEFE

COMISIONADO



PROGRAMACION DE VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS: Juan Carlos Melgar Cabrera

NUMERO DE DIAS DE LA COMISION: 9.5

FECHA: Del 24 mayo al 02 de junio de 2010

DESTINO: Tocache

OBJETIVO: Supervisión a la Concesión, MADERAS CERRO AZUL S.A.C., con contrato N° 22-TIM/C-J-030-03

Actividad	Días										
	Mayo							Junio			
	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	
Viaje de Tarapoto a Tocache	■										
Reunion de coordinación con el concesionario		■									
Recopilacion de informacion y reconocimiento de la zona a ingresar- Compra de Implementos para campo.			■								
Traslado de Tocache a la concesion Maderas Cerro Azul S.A.C.				■							
Supervisión de campo concesion con contrato N° 22-TIM/C-J-030-03					■	■	■	■			
Retorno de la concesión Maderas Cerro Azul S.A.C. a la ciudad de Tocache								■			
Entrega de actas realizadas durante la supervisión									■		
Viaje de la ciudad de Tocache - Tarapoto										■	

Ing. Juan Carlos Melgar Cabrera





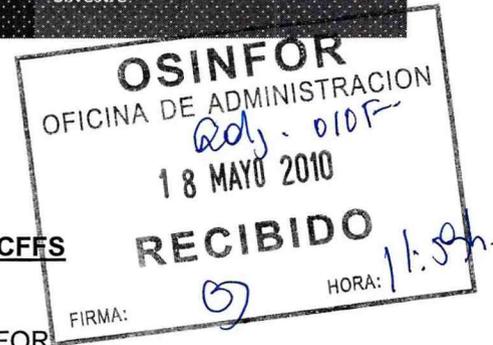
PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



MEMORÁNDUM N° 215 -2010-OSINFOR-DSCFFS

PARA : **MAXIMO SALAZAR ROJAS**
 Jefe (e) de la Oficina de Administración – OSINFOR

ASUNTO : Solicitud de fondos por encargo.

REFERENCIA : Informe N° 127-2010-OSINFOR-DSCFFS del 29.Abr.2010

FECHA : San Isidro, **18 MAY 2010**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual se comunicó al Secretario General del OSINFOR, la programación de las supervisiones que se efectuarán a las concesiones forestales con fines maderables, no maderables, forestación y reforestación, dentro del ámbito de las oficinas desconcentradas de Puerto Maldonado, Pucallpa, Tarapoto e Iquitos, en el mes de mayo del presente año.

Al respecto, y a efectos de cumplir con los objetivos trazados, solicito a usted, disponer a quien corresponda la tramitación de Fondos por Encargo necesarios para el cumplimiento de la programación antes mencionada, correspondiente a la Oficina Desconcentrada de Tarapoto, conforme a la Solicitud de Servicios N° 157, anexo al presente.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



[Signature of Ing. José A. Ríos Trigo]

Ing. José A. Ríos Trigo
 Director de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACION OSINFOR
 Prom. N° 1018

A: Sra. Giannina R.

- CONTABILIDAD Y TESORERIA
- LOGISTICA
- RECURSOS HUMANOS
- EJECUCION COACTIVA

FECHA: **18 MAYO 2010**

PARA: Acción necesaria para verificación y autorización del C.S.

[Signature]

OSINFOR
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

18 MAY 2010

RECIBIDO

FIRMA: [Signature] HORA: 17:49

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

PARA: Los Dúo

ASUNTO: para proyecto de R. J. de O.A.

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

PARA: Los Abogados

ASUNTO: para el H. Consejo de Asesoría y Asesoría para el C.S.

JPT/mdh

Av. José Gálvez Barralmechea N° 145 San Isidro, Lima 27

Teléfono (51 1) 4219018 Fax (51 1) 2225932 LIMA - PERÚ